



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/688/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
14/04/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las solicitudes de los funcionarios; y en la Resolución Exenta N° 205/2019 del Serpat, que delega facultades al Jefe de Gestión de Personas.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria MARÍA JAVIERA GAONA FAÚNDEZ, Profesional, grado 9°, Contrata, de la Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, asista a "Jornada de Participación Ciudadana" del Proyecto Actualización del Inventario de Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, convocada por la Dirección Regional de Arquitectura MOP, a realizarse en Porvenir y Timaukel. El cometido es con derecho a viático que corresponde a 2 día al 100% y 1 día al 40%, lo que asciende a un monto total de \$173.566.- y con derecho a reembolso con cargo al presupuesto de Consejo de Monumentos Nacional, Serpat.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARÍA JAVIERA GAONA FAÚNDEZ, RUN N° 12855361-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, comuna de PORVENIR a contar del 14 de marzo de 2023 y hasta el 16 de marzo de 2023, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.



1681488255566701



1681500463156



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros, el presente cometido es con derecho a 2 día al 100% y 1 al 40%, con presupuesto de Consejo de Monumentos Nacional, Serpat.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1681488255566701



1681500463156

